

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA”
CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura
LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL
PIANO
(Departamento de Piano)

www.conservatoriomanueldefalla.es

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- 1. OBJETIVOS**
- 2. CONTENIDOS**
- 3. UNIDADES DIDÁCTICAS**
- 4. SECUENCIACIÓN**
- 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN**
- 6. METODOLOGÍA**
- 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
- 8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Introducción

La presente programación está basada en el *Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y en la Orden de 25 de octubre de 2007, y en la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.*

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado se guíe por una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las

diferentes técnicas del instrumento en cuestión.

Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

1. Objetivos

La enseñanza de la Literatura y la Interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

2. Contenidos

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música, comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

3. Unidades Didácticas

1. El trabajo pianístico: justificación de la asignatura, literatura en torno al piano y bibliografía básica
2. Historia de la familia instrumental del piano: desde sus orígenes hasta la actualidad. Estudio del instrumento en la actualidad. Bibliografía
3. Principales catálogos temáticos: abreviaturas
4. Las danzas en la música instrumental: desde el barroco al siglo XX
5. Los pedales: esbozo histórico y criterios de utilización según estilos, selección de ejercicios, estudios y obras para practicar los distintos modos de utilización. Bibliografía

6. La ornamentación: estudio a través de los diferentes periodos de la historia. Bibliografía
7. El clave y los conciertos para clave y orquesta: compositores a lo largo de la historia, obras y grabaciones
8. Los estudios para piano: conceptos de técnica y mecánica: escalas, arpeggios, octavas, etc.; evolución histórica, compositores
9. El piano en el clasicismo: compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
10. El piano en el romanticismo: compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
11. El piano en el impresionismo: compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
12. El piano en las escuelas nacionalistas: compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
13. El piano en el siglo XX: compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
14. El piano en la música española: compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
15. El piano a cuatro manos y dos pianos: compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
16. El piano en la música de cámara: diferentes agrupaciones con piano, compositores, obras, audición y análisis de las obras más representativas
17. Escuelas pianísticas y grandes pianistas: a través de la historia hasta la actualidad, audiciones comparadas

4. Secuenciación

Este apartado deberá ser revisable, teniendo en cuenta el número de sesiones por trimestre y la adecuación a cada uno de ellos.

En concreto, en este curso 2016-17 la secuenciación de los contenidos, será la siguiente:

- 1º trimestre: Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
- 2º trimestre: Unidades 9, 10, 11, 12, 13 y 14
- 3º trimestre: Unidades 15, 16 y 17

5. Criterios de evaluación y recuperación

De acuerdo con los criterios que establece la Orden de 25 de octubre de 2007 y atendiendo a las diferentes vertientes en que se desarrollan los contenidos de la asignatura se establecen los siguientes

Criterios de evaluación

- Conocer las características constructivas y sonoras de los instrumentos de teclado y su evolución a lo largo de la historia
Mediante este criterio valoraremos el grado de conocimiento que el alumno tiene de su instrumento, su contextualización dentro de la historia de su evolución y la relación con sus recursos expresivos.

- Conocer la historia de la escritura para teclado, sus grandes autores y relacionarlos con los diferentes estilos coetáneos.
Trata de valorar en el alumno sus conocimientos históricos y su capacidad de relacionar la música de los distintos compositores y estilos de la historia con el repertorio de su instrumento.
- Reconocer los diferentes recursos instrumentales que han surgido en la escritura para teclado en las diferentes épocas de la historia de la música.
Se pretende valorar la capacidad del alumno de identificar las diferentes aportaciones a la escritura para teclado de las diferentes épocas, su valor expresivo y su relación con las aspiraciones estéticas de cada época de la historia.
- Mostrar capacidad de diferenciar en la escucha las diferentes propuestas estéticas de los diferentes estilos así como de los diversos criterios interpretativos.
Trata de valorar la capacidad de audición crítica del alumno relacionando los recursos instrumentales con su efectos sonoros y discriminando aspectos objetivos y subjetivos en la interpretación.

Criterios e instrumentos de calificación

Los siguientes criterios ponderan los diferentes aspectos del trabajo en la asignatura agrupándolos según su naturaleza

Historia 50%	Mostrar conocimientos de las características constructivas y sonoras de los instrumentos de teclado y su evolución a lo largo de la historia	15 %
	Mostrar conocimientos de los diferentes estilos musicales y sus recursos expresivos en la escritura para teclado	20 %
	Conocer las aportaciones de los grandes compositores pianistas y su influencia en la evolución de la escritura para piano	15 %
Análisis estilístico e instrumental 20%	Identificar los diferentes recursos instrumentales de la escritura para piano y relacionarlos con los diferentes estilos musicales	20 %
Análisis auditivo 30%	Reconocer en la audición los diferentes recursos expresivos del instrumento a través de la música de las diferentes compositores y estilos	15 %
	Valorar la evolución y variabilidad de los criterios interpretativos sobre los diferentes estilos a través de la historia de los registros fonográficos y los grandes intérpretes	15 %

Evaluación final Ordinaria

El contenido teórico-práctico de la asignatura lo hace susceptible de diversas dinámicas en las que se pueden incluir exposiciones o trabajos sobre algún tema monográfico por parte del alumno como la realización de ejercicios de análisis o de audición crítica, todos ellas fuentes de información de cara a una evaluación continua.

Al final de curso o de un periodo determinado de tiempo se podrá proponer a modo de recapitulación algún tipo de ejercicio o prueba objetiva en la que se evalúen los conocimientos del alumno sobre todos o parte de los contenidos implicados.

Evaluación Extraordinaria.

En el caso de que la calificación no haya sido positiva y se recurra a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumno realizará una prueba de tipo teórico-práctico en el que demuestre sus conocimientos y criterio sobre los contenidos de la asignatura recogidos en los diferentes bloques de los *Criterios de Evaluación* expresados arriba, sin perjuicio de que todo o parte de dicha prueba pueda ser sustituido por la entrega de algún tipo de trabajo.

6. Metodología

La metodología es el conjunto de recursos pedagógicos que nos permiten poner en práctica unos métodos de enseñanza efectivos para la consecución final de los objetivos propuestos. Ha de atender la utilización consciente y planificada de estrategias de asimilación comprensiva, que relacionen los esquemas de conocimiento de los alumnos con la nueva información y contribuyan a un aprendizaje significativo.

El profesor desempeñará a su vez el papel de orientador y guía y debe ser efectivo que los alumnos participen activamente en clase.

Resultará asimismo útil, emplear un método inductivo en el que el profesor presente casos particulares al alumnado para que sean ellos mismos quienes encuentren el principio general sobre el tema. Igualmente, suele ser efectivo que el profesor, en lugar de dar directamente la solución a un problema, de pistas al alumno para que éste descubra por sí solo la solución.

Este aprendizaje a través de la comprensión estimula también la memoria, ya que son más fáciles de recordar los datos que tienen asociado algún significado.

Todas estas técnicas metodológicas no sólo tienen como única finalidad el entendimiento y la comunicación entre profesor y alumno en el desarrollo normal de las clases, sino también crear en el alumno unos hábitos de estudio correctos y eficaces que le conduzcan progresivamente a una sólida autonomía e independencia, de manera que sea capaz de abordar por sí mismo todo el proceso necesario para llegar a una interpretación artística de calidad.

Como ejemplo de actividades a realizar en cada unidad didáctica proponemos las siguientes:

- Escuchar y/o visionar grabaciones de la misma obra por diferentes intérpretes.
- Exposición en clase del repertorio que compuso un compositor determinado para el piano.
- Visionado de documentales: sobre música, compositores, pianistas...

La metodología educativa en las enseñanzas profesionales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales. En el caso concreto de esta asignatura se deberá utilizar la metodología más propicia para conseguir que el alumno conozca a fondo una parte representativa de la extensísima literatura pianística, así como estimular el interés por conocer cada vez más obras en el futuro. Para ello es importante que en el

aula se propicie un ambiente participativo que favorezca la atención continua y el interés del alumnado. Por lo tanto, en las clases se procurará en todo momento la participación activa de los alumnos.

Los contenidos se desarrollarán en la clase a través de tres cauces:

- Partes teóricas, dedicadas a la exposición de los distintos temas por parte del profesor.
- Audiciones de obras fundamentales de la literatura pianística, realizadas mediante diversos medios audiovisuales.
- Por último, en algunas clases concretas, los alumnos expondrán los trabajos a los que se alude en el epígrafe de contenidos.

En el primer caso el profesor animará siempre a los alumnos a que expongan sus dudas sobre el tema explicado, sus diversos puntos de vista o a expresen su acuerdo o desacuerdo en algún punto determinado.

En el segundo se procurará que los alumnos expresen sus diversas opiniones sobre las obras escuchadas o sobre la interpretación de las mismas, intentando estimularles el sentido crítico. Se pretende, en suma, que en el aula surja el debate, fundamentado en opiniones razonadas, como medio de enriquecimiento y de acercamiento a las grandes obras de la historia del piano y a los grandes intérpretes de la actualidad y del pasado.

Respecto al último punto se procurará que la exposición de un trabajo concreto por parte de un alumno se realice en un contexto lo más relajado posible.

7. Actividades

Se valorará la asistencia a conciertos y audiciones de piano organizados por el centro, debiendo hacer un comentario de manera escrita u oral a criterio del profesor, en clase. El profesor se encargará de mantener informados a los alumnos sobre las actividades que se celebren tanto en el conservatorio como en otros lugares de la ciudad

8. Recursos materiales y didácticos

- Ordenador con conexión a internet
- Televisión
- Reproductor de DVD y audio
- Biblioteca

ANEXO

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A CAUSA DE LA SITUACIÓN CREADA POR LA EPIDEMIA DE COVID-19

La declaración del estado de alarma decretado a raíz de la epidemia por COVID-19 ha acarreado en nuestro centro la interrupción de las clases presenciales a partir del día 16 de marzo. Esto ha creado una situación que ha obligado a que las actividades docentes se desarrollaran a partir de esa fecha por cauces telemáticos no previstos en el normal funcionamiento de nuestro sistema.

La administración ha regulado esta situación a través de la *Instrucción del 23 de abril de 2020* la cual ha determinado:

- Que la evaluación del segundo trimestre se efectúe con normalidad dado que se ha desarrollado casi en su totalidad en el régimen normal de clases presenciales.
- Que se adapten *Contenidos y Criterios de Evaluación y Calificación de las Programaciones Didácticas* a la situación creada tanto en el presente curso académico como en el próximo curso 2020-2021.
- Que en todo caso la evaluación de *Contenidos* del tercer trimestre se tenga en cuenta únicamente para mejorar la calificación obtenida por el alumno en los dos primeros trimestres, de modo que ningún alumno se vea penalizado por el cambio de metodología impuesto por la actual situación.

Teniendo en cuenta estas directrices, el Departamento de Piano establece para la *Programación Didáctica* de **“Literatura de los Instrumentos de Teclado”** como *Instrumento Principal*:

- Que los *Contenidos* se mantienen con carácter general y en cualquier caso se circunscriben a lo que el profesor ha ido señalando durante la totalidad del curso, ello sin perjuicio de que al alumno que no haya podido seguir el ritmo normal de las clases durante la duración de la actual situación no se le perjudique en su *Calificación Global* por tal circunstancia.
- Que los *Criterios de Evaluación y Calificación* son válidos con carácter general de cara a la *Calificación Global* al haber sido aplicados con normalidad en los dos primeros trimestres que son los relevantes a tal efecto y ser susceptibles de aplicación con idéntica validez en las actuales circunstancias. En cualquier caso, se tiene que la calificación del tercer trimestre no afectará negativamente a ningún alumno de cara a la *Calificación Global*.